



— ACCIÓN —
INTEGRADA

MANUAL MINISTERIO A LAS PRISIONES



Material de Estudio y Preparación para el Ministerio a Prisiones
Ministerio Personal UAE 2017-2022

Resumido y Adaptado del Manual de William Castañeda Soriano



INTRODUCCIÓN

Desde Ministerios Personales de la Unión Adventista Española (UAE), animamos a los responsables de Ministerios Personales de las diferentes iglesias de nuestro campo a buscar ministerios en los que los niños, jóvenes, familias y los miembros en general, se puedan involucrar para servir y presentar a Jesús como nuestra única esperanza de salvación y solución de nuestros problemas.

Trabajamos en armonía con el Plan Estratégico de la UAE 2017-2022, en el que todos los ministerios están invitados a participar de manera integrada en la misión, y para ello Ministerio Personal, Escuela Sabática, Salud, ADRA, Voz de la Esperanza y librería proponen estrategias, proyectos, actividades que buscan que la iglesia al completo se comprometa a participar.

Todo Miembro Involucrado (TMI) en el trabajo y la misión de salvar a un alma es nuestro objetivo y esto se puede efectuar de diversas maneras sencillas, siempre siguiendo el método de Cristo: acercarse a las personas, preocuparse de sus necesidades, mostrarles simpatía, ganarse su confianza y presentarles a Jesús como el único camino de esperanza y felicidad, este método no falla nunca, (MC, 103).

Soñamos con ver a nuestra feligresía convertida en discípulos de Jesús, ser discípulo es un proceso en el que cada persona reflejará el amor a Dios (estudio de la biblia y la oración), amor fraterno (cariño, perdón y misericordia) y la misión es su estilo de vida (dará testimonio de lo que Dios ha hecho en su vida y presentará a Jesús como nuestra única esperanza).

El ministerio en las prisiones y en los hospitales es uno de los muchos ministerios que podemos realizar en nuestras iglesias, y es necesario que además de la vocación y la disposición tengamos una preparación y conocimiento para su implementación.

Agradecemos a todos los que estáis animados e inspirados a realizar esta hermosa labor, que vuestro ministerio tenga resultados eternos, que podáis escuchar "... estuve en la cárcel y me visitasteis y enfermo y vinisteis a mi..."

Gabriel Díaz R.

Dir. Ministerios Personales, Esc. Sabática UAE 2017-2022

*Manual de orientación
para el
ministerio carcelario*

William Castañeda Soriano

Dedicatoria

A todos aquellos hermanos anónimos que participan diligentemente en la obra carcelaria recibiendo como para sí las palabras del apóstol: «Acordaos de los presos, como si estuvierais presos juntamente con ellos» (Heb. 13:3, RVR-60).

A cada pastor y líder de iglesia que con su familia se entregan a este ministerio, haciendo lo posible para que la iglesia entera vuelque su mirada hacia aquellos que están tras las rejas clamando por libertad

A todo aquel que cree que aquellos que están detrás de las rejas también son sus prójimos

A aquellos que son conscientes que la piedad practica es la única clase de religión que se reconocerá en el juicio divino y por eso el servir es la esencia de su existir

A Dios, porque al enviar a su Hijo amado a esta tierra para morir en una cruz, nos hizo verdaderamente libres. ¡A Él sea la gloria!

... porque estuve en la cárcel, y vinisteis a mí

(Mateo 25:34-40).

Introducción

A través de todo su ministerio, Jesús destacó la autoridad de las Escrituras,³ Siendo éstas un libro de liberación por excelencia. El Dios de la Biblia se ha dado a conocer como quien desea que los hombres y mujeres en todos los lugares experimenten una libertad plena. Jesús, el personaje central de toda la Biblia, se identificó con los prisioneros de esta tierra y pasó más de tres años rompiendo las cadenas del pecado y sacando a los seres humanos de la cárcel y de la oscuridad a la maravillosa luz de la libertad. Dijo: «Estuve en la cárcel y vinisteis a mí», y «en cuanto lo hicisteis a uno de estos mis hermanos pequeños, a mí lo hicisteis» (Mateo 25:36, 40, RVR-60).

Muchos cristianos sienten que no deben ayudar a gente que está cosechando el fruto de lo que han sembrado. Sin embargo, un cuidadoso examen de las Escrituras nos recompensará con el hecho de que la culpa de la persona no exime al cristiano de su responsabilidad de predicar el evangelio a toda criatura, a toda nación, tribu, lengua y pueblo en todo lugar.⁴

El ministerio en las cárceles por parte de la Iglesia Adventista del Séptimo Día (IASD) necesita ser fortalecido con voluntarios abnegados y desinteresados, que se organicen, capaciten, oren, se preparen y emprendan la tarea de proclamar el mensaje de libertad en Cristo a cada preso en cada cárcel. Y el plan más efectivo para ganar estas almas para el reino de los cielos será el método de Cristo: «El Salvador trataba con los hombres como quien deseaba hacerles bien. Les mostraba simpatía, atendía a sus necesidades y se ganaba su confianza. Entonces les decía: “Seguidme”». ⁵

Las personas reclusas en centros penitenciarios y carcelarios hacen parte de la población a ser alcanzada con el evangelio para salvación.⁶ La iglesia debe considerar el impactante y rápido crecimiento de la población carcelaria ya que este elevado crecimiento genera cada vez más diversos conflictos psicológicos,

³Asociación Ministerial de la Asociación General. *Creencias de los Adventistas del Séptimo Día*, p. 19.

⁴Patterson y Rosado. *Ministerio efectivo en la prisión*, p. 24, 25.

⁵White. *El ministerio de curación*, p. 102.

⁶«Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura» (Marcos 16:15, RVR-60).

emocionales, familiares, económicos, sociales y espirituales. Y aunque las estadísticas revelan números, para Aquel que «nos llamó de las tinieblas a su luz admirable», estas personas, son preciosas «joyas» encerradas en «cofres» particulares e indeseables. Son almas por las cuales se pagó un incalculable rescate, el cual costó la vida misma del Hijo de Dios para que llegasen a ser verdaderamente libres.

En respuesta a la preocupación anteriormente mencionada, se presenta este manual, el cual despliega algunas características específicas:

- Define algunos términos pertinentes para el ministerio en las cárceles.
- Destaca diferentes maneras en las que se puede involucrar un(a) voluntario(a) en un ministerio carcelario.
- Señala la preparación y algunas calificaciones espirituales sugerentes para aquellos que quieren emprender esta obra de visitación directa en las cárceles.
- Incluye un soporte legal que respalda el libre desarrollo de un ministerio de evangelización en las cárceles.
- Especifica algunas sugerencias básicas que servirán como orientación para quienes desean participar en el servicio misionero hacia las personas recluidas en las cárceles y a sus familias.
- Comparte ejemplos de programas educativos que pueden ser llevados a cabo dentro de las instituciones penitenciarias.
- Brinda un soporte bíblico el cual servirá de guía para desarrollar eficazmente un ministerio carcelario.
- Menciona algunos aspectos básicos en cuanto al conocimiento del preso y su entorno.
- Presenta un informe estadístico oficial que será muy útil en cuánto al conocimiento de la realidad carcelaria del país y la ubicación geográfica de los establecimientos penales en relación con las iglesias.
- Comparte dos poemas y un himno que aluden a la importancia de acordarse del necesitado.
- Finalmente se proponen dos formatos adaptables que serán de mucha utilidad para el adecuado desarrollo, seguimiento y organización del ministerio.

Las experiencias personales y la investigación de fuentes bibliográficas fueron la base de las ideas y sugerencias presentes en este manual. No obstante, es necesario aclarar que la implementación de un ministerio carcelario con estrategias eficaces y pertinentes, exige un estudio apropiado y exhaustivo de las per-

sonas involucradas y afectadas por la situación de encarcelamiento. Por lo tanto, este manual es solo una iniciativa, y algunos de sus propósitos son:

- Motivar y orientar a los interesados de la IASD que deseen involucrarse en un ministerio de servicio voluntario en las cárceles.
- Preparar a aquellos que quieren practicar de una manera eficaz «el arte de rescatar a hombres y mujeres desesperados que, por una u otra razón, se encuentran detrás de las rejas».⁷
- Sensibilizar a la feligresía de la IASD acerca de la necesidad de trabajar por las personas que han perdido su libertad, que como los demás seres humanos necesitan conocer las buenas nuevas de salvación.
- Incentivar a los líderes de la iglesia para que capaciten a sus miembros para implementar un ministerio carcelario en cada iglesia.
- Y finalmente, se espera que las ideas aquí registradas sean de gran utilidad para quienes creen que el poder del evangelio sigue transformando vidas, incluso la de aquellos que son considerados como un peligro para la sociedad.

Que Dios dirija la mente y el corazón del que leerá este manual, motivándole al servicio de los desfavorecidos y necesitados, en este caso las personas privadas de su libertad recluidas en diversos centros penitenciarios.

Que Dios por medio de su Espíritu Santo guíe a su iglesia en la tarea preciosa de rescatar y arrebatar estas almas para el Reino de los Cielos.

⁷Patterson y Rosado, p. 9.

Capítulo 1

Definición de términos

Para una mejor comprensión de la importancia de un ministerio carcelario, es necesario conocer las definiciones de algunos términos básicos.

Ministerio: Es un vocablo de significados diversos. Señala a las variadas tareas a través de las cuales la iglesia cumple con su misión en el mundo (1 Cor. 12:5; Ef. 4:11-12). Designa también a una determinada área de servicio dentro del conjunto de acciones con que la iglesia lleva a cabo su misión (ejemplo: ministerio de oración, adoración, evangelización).⁸

La meta determinante para todos los ministerios es el servicio misionero al mundo. Cada ministerio tiene que estar impregnado de esta idea básica.⁹

Evangelización: Es la predicación del evangelio cristiano de salvación a través de Jesús y con el poder del Espíritu Santo a otras personas inconversas, con el propósito de que puedan arrepentirse de sus pecados, poner fe en Cristo como Señor y Salvador, y encontrar una nueva vida en él. Los medios utilizados para esparcir el evangelio son muchos y diversos. Todos ellos deben ser relevantes para la cultura particular de las personas a las que se quiere alcanzar. La evangelización no es la totalidad de la misión cristiana, pero muchos creen que la misión es inadecuada o insuficiente sin la evangelización.¹⁰

⁸Deiros, *Diccionario hispanoamericano de la misión*, p. 283.

⁹Rzepkowski, *Diccionario de misionología*, p. 357.

¹⁰Deiros, p. 179.

Evangelio integral: Comprensión del evangelio en sus dimensiones múltiples, personales (individuales) y sociales, como las implicaciones que tiene en todos los órdenes de la vida: religioso (espiritual), cultural, político, económico y familiar.¹¹

Misión integral: Es la proclamación, en palabra y acción de un evangelio integral, que contempla la satisfacción de todas las necesidades humanas, y anuncia en Cristo una salvación que alcanza todas las esferas de la vida y las relaciones humanas. Consiste en la visión, acción y reflexión misionera de la iglesia, las cuales deben estar fundamentadas en el evangelio.¹²

Servicio: Es un don del Espíritu Santo (Ro. 12:7; 1 P 4:11). Este don presupone un compromiso abnegado y fiel con las responsabilidades del reino de Dios al llenar las necesidades de otros (Tit. 3:13-14). El modelo de Jesús para los ciudadanos del reino es el del diácono (gr. δίακονος) o «servidor de mesa» (Hch 6:1-7). Según C. Peter Wagner, «el don de servicio es la habilidad especial que Dios da a ciertos miembros del cuerpo de Cristo para identificar las necesidades en una tarea relacionada a la obra de Dios, y para hacer uso de los recursos disponibles para llenar esas necesidades y ayudar a lograr las metas deseadas».¹³

Acción social cristiana: Intento organizado de resolver un problema social desde una perspectiva cristiana y como expresión de fe con el reino de Dios.¹⁴

Mandato cultural: Se refiere al mandato de Jesús de preocuparse por la situación del prójimo. La misión y ministerio de la iglesia según se expresa en su preocupación y compromiso social.¹⁵

Mandato evangelizador: El mandato de Jesús de alcanzar a otros con el testimonio del evangelio. La misión y el ministerio de la iglesia según se expresa en su preocupación y compromiso espiritual.¹⁶

Renovación: Proceso de restauración a un estado anterior mejor o a un nuevo estado, pero superior cualitativamente a todo lo anterior. Involucra la restauración de la vitalidad, el vigor y la actividad. El término se aplica a la vida espiritual del individuo y la iglesia en el sentido de una nueva consciencia de poder y vitalidad espiritual, que es obrada por el Espíritu Santo.¹⁷

¹¹Deiros, p. 177.

¹²Deiros, p. 290.

¹³Deiros, p. 393.

¹⁴Deiros, p. 27.

¹⁵Deiros, p. 267.

¹⁶Deiros, p. 267.

¹⁷Deiros, p. 374.

Liberación: La libertad es un distintivo del hombre como imagen de Dios. Ella se funda en la verdad y tiene su base en la acción salvífica de Cristo. De ahí que ella sea un dar la espalda al egoísmo personal y colectivo.¹⁸

Marginados: Aquellos que padecen una situación social de marginación, es decir, que se encuentran aislados de la sociedad y de los beneficios y oportunidades que ésta ofrece.¹⁹

Cárceles y penitenciarias: Las cárceles son establecimientos destinados para la detención preventiva, previstos exclusivamente para retener y vigilar a quienes se les imputa la comisión de un delito y que se encuentran en proceso de juzgamiento.²⁰ Las penitenciarías son establecimientos destinados a la reclusión de condenados y en los cuales se ejecuta la pena de privación de libertad. Figuran como un «ente resocializador por medio del trabajo, la educación y la disciplina».²¹

Resocialización: Es la interiorización de un conjunto nuevo y diferente de normas y valores [...] es la modeladora de una conducta que se ha desviado y debe reorientarse [...] acción que se realiza sobre los prisioneros para justificar la existencia social y jurídica de la cárcel. La cárcel (legalmente) no tiene el objetivo de humillar, castigar y vengarse del infractor de la ley penal, sino de resocializarlo.²²

Detención: Es la privación de la libertad personal por orden judicial.²³

Prisión: Es la modalidad de sanción a infractores de la ley penal, mediante la privación de la libertad. Cárcel donde se encierra a los presos. Jurídicamente, la prisión difiere de la detención en que la primera rige para las personas condenadas, y la segunda es la medida de restricción de los procesos.²⁴

Interno/a, preso/a, recluso/a, reo/a: Persona privada de la libertad, por imposición de una medida de aseguramiento o una pena privativa de la libertad.²⁵

¹⁸Rzepkowski, p. 330.

¹⁹Rzepkowski, p. 268.

²⁰Galvis Rueda, *Sistema Penitenciario y Carcelario en Colombia*, p. 63.

²¹Echeverri Ossa. *Enfoques penitenciarios*, p. 62 (citado en Galvis Rueda, p. 64).

²²Según Light, Sélter y Craig (citado en Roldan Cardona y González Cardona, p. 116, 117).

²³Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC), *Informe Estadístico - Marzo 2016 - No. 3*, p. 9.

²⁴INPEC, p. 10.

²⁵INPEC, p. 10.

Capítulo 2

Maneras de involucrarse en el ministerio carcelario

Existen diversas maneras de involucrarse en un ministerio carcelario. Las siguientes son algunas sugerencias sabiendo que pueden existir otras. Éstas pueden ser ajustadas y mejoradas al contexto donde se pretende trabajar.

Dentro de la cárcel (intramuros)

- Visitando sistemática y directamente la cárcel como voluntario.²⁶
- Conduciendo servicios de adoración, estudios bíblicos o reuniones de pequeños grupos dentro de las cárceles.
- Proveyendo capacitaciones por medio de cursos, talleres, seminarios, jornadas deportivas, etc.²⁷
- Dirigiendo un programa organizado de discipulado.
- Apoyando la capellanía de una prisión.

²⁶El voluntario debe tener una preparación previa de lo que significa involucrarse en este ministerio. Este manual será de gran ayuda para dicho fin.

²⁷Consultar el capítulo siete de este libro.

Fuera de la cárcel (extramuros)

- Involucrarse en un ministerio de oración intercesora específica.
- Escribiendo cartas misioneras.²⁸
- Enviando alimentos, ropa, literatura o implementos de aseo por medio de los voluntarios que visitan directamente a los presos.
- Ayudando a las familias de los presos por medio de visitas, capacitaciones, donaciones, apoyo espiritual, recreación, etc.
- Proporcionando apoyo financiero a un ministerio carcelario.
- Proveyendo Biblias, Himnarios y literatura cristiana apropiada.
- Escribiendo, publicando y distribuyendo material de entrenamiento basado en la Biblia y específicamente diseñado para los presos (cancioneros, estudios bíblicos, literatura, manuales, etc.).
- Diseñando material audiovisual o escrito basado en testimonios reales.
- Transportando a los voluntarios a las diferentes cárceles si se posee un vehículo.
- Ayudando a los presos en la adaptación a la sociedad después de su liberación.
- Diligenciando trámites legales, personales y familiares que el preso requiera.²⁹

²⁸Se aconseja omitir información muy personal. Las cartas tienen el fin de alentar, fortalecer, animar, dar esperanza, motivar y guiar al lector de dicha carta a Cristo.

²⁹Evaluar con precaución previamente las diligencias que se realizarán. Si todavía no se tiene mucha confianza con el preso, se aconseja consultar siempre a los hermanos voluntarios con más experiencia antes de aceptar ayudarlo con algún trámite o favor.

Capítulo 3

Calificaciones y preparación

Aquellos que ministran con los presos deben estar seguros de su relación con Cristo, deben establecer un ejemplo apropiado y siempre deben estar listos a dar una respuesta para la esperanza que ellos necesitan. Una persona llamada a este ministerio debe demostrar todas las virtudes espirituales enseñadas en la Palabra de Dios.

Este capítulo da énfasis a las calificaciones esenciales que los obreros voluntarios en el ministerio carcelario deben poseer. Está basado en un manual cristiano de entrenamiento carcelario disponible para descargar.³⁰

Las calificaciones espirituales

Valor: Al entrar en una cárcel para ministrar no es raro sentirse un poco intranquilo las primeras veces, pero se debe recordar que Dios cuidará de usted siempre que esté en su servicio. En la mayoría de los casos, la capilla de la cárcel es un lugar seguro y los presos están abiertos y amistosos. «En el amor no hay temor, sino que el perfecto amor echa fuera el temor...» (1 Jn 4:18, RVR-60).

Cooperación: Hay muchas personas diferentes trabajando en una cárcel. Un buen obrero sabe cooperar con otros y demostrar educación, amabilidad, comprensión, paciencia y acatamiento a las órdenes prescritas por la administra-

³⁰Harvestime International Institute, *Vinisteis a mí*.

ción, guardias, otros voluntarios, y sobre todo con el capellán, si la cárcel tiene uno.

Autenticidad: ¡Sea real y transparente! Los presos son especialistas en identificar los engaños. Una persona no debe visitar la cárcel con motivos impropios ya que los presos son sumamente perceptivos. Ellos pueden rápidamente descubrir la persona que se unió al equipo por curiosidad, pueden reconocer los motivos egoístas y actitudes como «yo soy más santo que usted», esto no tienen ningún lugar en este ministerio.

Humildad: Mantenga un espíritu humilde. Recuerde: usted está allí para servir. Siempre esté en sujeción a aquellos en autoridad (capellán, guardias, supervisor, etc.).

Perdón: Cree un espíritu perdonador, reconociendo que si no fuera por la gracia de Dios, usted podría estar en una situación similar. Comprenda que el perdón de Dios se extiende hasta aquellos mismos que la sociedad ha llamado «como quienes no tienen perdón de Dios».

Perseverancia: La sociedad, los amigos y la familia han perdido el interés en muchos presos. Ellos no necesitan de alguien más para rechazarlos. Sea paciente. Dios ha prometido que usted segará el fruto espiritual en la estación debida. Voluntarios que empiezan y entonces abandonan esta obra, desmoralizan al preso y al personal que trabaja en la cárcel, generando así, una mala imagen a los esfuerzos de la iglesia.

Fidelidad: Sea fiel, constante, y fidedigno en la actuación de sus deberes, sobre todo manteniendo las promesas y en estar a tiempo para las citas o servicios. Una visita puede ser simplemente otra cosa más en una larga lista de cosas que usted tiene que hacer, pero puede ser el momento culminante de la semana de un preso. No los decepcione. Sea fiel a este gran privilegio que Dios le ha confiado.

Empatía: La empatía es la habilidad de sentir con las personas como si usted estuviera en su lugar. En el Antiguo Testamento, el Profeta Ezequiel se sentaba con los cautivos en el Río Quebar antes de que él compartiera el mensaje de Dios a ellos. Él se había sentado donde ellos se sentaban (Ez 1:1). La invitación del apóstol Pablo también recuerda cuán necesario es colocarse en el lugar un prisionero: «Acordaos de los presos, como si estuvierais presos juntamente con ellos...» (Heb 13:3, RVR-60).

Sentido de misión: ¡Un sentido de misión es un deseo y determinación para dar a esta obra la prioridad necesaria (en los tiempos designados para ella).

Es una creencia que esto es lo que usted estaría haciendo mejor (en ese momento) que cualquier otra actividad en cualquier lugar del mundo!

Crecimiento espiritual: No sólo debe llevar a los presos al nuevo crecimiento espiritual, usted también debe estar deseoso y ansioso por crecer. El crecimiento espiritual es un proceso para toda la vida.

Madurez emocional: Es importante que usted pueda tratar con sus propias emociones: el enojo, la depresión, con un día bueno y con uno malo. La prisión es un lugar deprimente y los presos no necesitan más oscuridad y sentencia.

Amor: Estudie 1 Corintios 13. La mayor fuerza motivadora detrás de cualquier ministerio – y sobre todo el ministerio de prisión – es el amor. El amor por Dios, el amor incondicional por el preso y el amor por la misión a la cual Dios lo ha llamado.

Preparación

Hay cuatro áreas vitales de preparación para aquellos que desean ser obreros eficaces en el ministerio carcelario.

1. Prepárese en oración

Como en cada ministerio, la oración alimenta el ministerio carcelario eficaz. Aquí están algunos objetivos específicos para la oración:

- El capellán de la institución.
- Los presos individuales.
- Las familias de los presos.
- El director y el personal administrativo.
- Los guardias.
- La seguridad de los voluntarios dentro de los penales.
- Las personas en libertad condicional: Por sus necesidades espirituales y prácticas: trabajos, alojamiento.
- Conocimiento de parte de Dios acerca de las verdaderas necesidades de los presos.
- Reavivamiento espiritual.
- Para que Dios levante líderes espirituales fuertes en cada iglesia y en cada grupo de oración dentro de las cárceles.

- Oración solicitada por el preso: Si existe una capilla o un lugar de oración, se puede tener una caja de pedidos de oración. Los presos escriben sus pedidos y los colocan en la caja para que los voluntarios oren específicamente por sus preocupaciones.

2. Prepárese en la Palabra

El voluntario de la prisión debe tener un buen conocimiento activo de la Biblia y del cristianismo básico.

La mayoría de los presos no están interesados en los puntos más finos de la teología, pero ellos necesitan una clara y descifrable presentación del evangelio. Si usted no estudia y entiende la Palabra, ¿Cómo podrá ayudar a alguien a que aprenda, estudie y entienda mejor la Palabra? Para ser un obrero eficaz de la cárcel, deberá estudiar la Palabra de Dios continuamente.

3. Prepárese para su responsabilidad específica




Prepárese para su responsabilidad específica en el ministerio. Si usted es escogido para cantar, tenga su selección de cánticos preparada. Si va a enseñar, dedique un tiempo adecuado para preparar su lección. Si va a realizar una actividad de integración, prepárela con anticipación.

4. Prepárese para la institución específica

Se debe tener en cuenta que cada cárcel o prisión es diferente, algunas son más estrictas que otras, por tal razón:

- Conozca las reglas generales de la institución específica. Éstas pueden variar de institución a institución.
- Conozca el conducto regular de la institución
- Conozca lo que le es permitido ingresar a la institución (alimentos, ropa, elementos de aseo, literatura etc).

*La cadena de actividades para la evangelización*³¹

El «enlace»	Identidad del enlace	Fundamento bíblico
Dios 	Padre Hijo Espíritu Santo	1 Pedro 1:2, Efesios 1:3-14
La herramienta 	La Palabra de Dios	1 Pedro 1:23, Romanos 10:17
El trabajador 	Los creyentes	Romanos 10:14, 15, Juan 4:35, Mateo 9:37, 38
El objeto del amor de Dios	Los perdidos	Lucas 5:32, 2 Corintios 4:3-6

Si existe un «enlace débil» en esta cadena, muchas veces será el del trabajador, es decir, el creyente. Allí es donde el enemigo obtiene el éxito muchas veces, ya que aprovecha la debilidad de los creyentes, su falta de perseverancia y de dependencia del que no puede fallar, de Dios y su Palabra. Se debe entonces, cooperar con Dios constantemente para obtener el éxito en la salvación de los perdidos. Así, Su nombre será glorificado.

³¹Hines, *Manual de capacitación para el Ministerio carcelario*, p. 18.

Capítulo 5

Libertad religiosa

Uno de los dones más valiosos que el Creador ha otorgado al ser humano es el de la libertad. La facultad de elegir libremente es un derecho que va más allá de lo político y religioso; es un derecho otorgado al hombre de hacer uso de su voluntad para relacionarse en estrecho vínculo con su Creador o no hacerlo. De amar, servir, adorar y reconocer a Dios como su Señor y Creador o eximirse de hacerlo. Tal derecho otorgado a las criaturas humanas ha sido motivado por un principio sublime y eterno: el Amor divino.

La libertad religiosa, por lo tanto, ha sido descrita como «la matriz de los demás derechos fundamentales de la persona humana»³⁶ puesto que alguien puede creer, practicar y divulgar libremente su fe y sus creencias. El *Working Policy* de la IASD especifica que los adventistas del séptimo día ven la libertad religiosa como el derecho humano primordial que subyace a todos los derechos humanos.³⁷ Esto es central para la libertad humana. Por lo tanto, se debe hacer todo lo posible para promover y proteger este derecho fundamental.³⁸

Las personas privadas de su libertad no son excluidas de este derecho esencial. A ellas, como a quienes les visitan se les ha otorgado todo un marco legal que favorece la libre expresión de fe en un ambiente propicio para compartir sus

³⁶Bosca, *La libertad religiosa en la Argentina*, p. 11.

³⁷General Conference of Seventh-Day Adventist, *Working Policy*, p. 321.

³⁸Diop, en Public Affairs and Religious Liberty Department, *Religious Freedom: World Report - 2015*, p. 6.

Este informe será de gran utilidad para conocer la situación de cada país con presencia adventista. En la p. 24 se encuentra el informe para Argentina.

creencias religiosas. La IASD en Argentina se encuentra reconocida e inscrita en el Registro Nacional de Cultos.³⁹ Dicho reconocimiento le da el derecho a la persona privada de su libertad de que se le facilite la atención espiritual que ésta requiere por parte de un representante de su iglesia.

A continuación se expondrán algunos ejemplos de presos bíblicos a los cuales se les permitió el libre ejercicio de sus creencias.⁴⁰ Se resaltarán también la participación de Elena G. de White en las cárceles y se presentará alguna información oficial de la IASD relacionada con la libertad religiosa. Finalmente, se desplegarán diversos artículos legales que para el preso y quien le visita, favorecen el libre ejercicio de su fe y creencias religiosas en el entorno carcelario. Conocer este marco legal de libertad religiosa y ahondar más en él, ayudará a fortalecer, organizar y abarcar más el trabajo misionero en favor de los presos, cumpliendo el cometido evangélico de predicar el evangelio a toda criatura en todo lugar del mundo.⁴¹

Ejemplos bíblicos

Se mencionarán tres casos bíblicos, dos del AT y uno del NT:

José

Esclavo en una nación pagana y privado de su libertad por una falsa acusación, no dejó de confiar y testificar de su fe en el Dios de sus padres. Su diligencia en los asuntos encomendados,⁴² su compasión por sus compañeros de prisión y su fidelidad y abierto testimonio le abrieron las puertas de la prisión y de esclavo y preso ascendió al trono de Egipto.

Jeremías

Durante su ministerio se presentan tres momentos en los que se ve a Jeremías detenido y encarcelado. El segundo momento probablemente sucedió en el año 605/604 a. C. del reinado de Joacim (Jer. 25:1; 36:1).⁴³ Sin embargo, el estar preso no detuvo su oficio profético. «Es evidente que Jeremías pasó mucho

³⁹Registro Nacional de Cultos del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Véase: <https://www.mrecic.gov.ar/es/registro-nacional-de-cultos>

⁴⁰Este libre ejercicio no quiere decir libre de opresión o trato severo. El contexto de estos casos ayuda a ver claramente esta situación.

⁴¹Marcos 16:15.

⁴²Flavio Josefo comenta que el carcelero, al ver la diligencia, fidelidad y obediencia de José en los encargos que se le daban, «le aligeró las cadenas, haciendo su calamidad más llevadera, y le acordó una dieta mejor que la del resto de los presos». Josefo, *Antigüedades de los judíos*, vol. 1, p. 64.

⁴³Los sucesos del capítulo 36 sucedieron durante y después de este encarcelamiento.

tiempo encarcelado mientras escribía sus mensajes para el rey Joacim». ⁴⁴ Estando allí, su secretario Baruc escribe en un rollo lo revelado al profeta y lo presenta a los príncipes.

El tercer momento de encarcelamiento se da en tiempos del rey Sedequías. Luego de una falsa acusación contra él (Jer. 37:11-14) es colocado en una cisterna en la cual pasó muchos días (37:16). Por orden del mismo rey es sacado y puesto bajo custodia en el patio de la guardia donde continuó hablándole al pueblo (37:21; 38:2,3).

Pablo

Enviado a Cesarea por Claudio Lisias, Pablo es recibido por Felix, gobernador de Judea, quien le permite al apóstol gozar de una buena medida de libertad (Hch. 24:23). Habiendo apelado para ser juzgado ante el César, es llevado hacia Roma donde le es permitido vivir aparte con un soldado que le custodiaba (28:16). Permaneció en esta casa de alquiler por dos años más donde se le permitió recibir visitas y también predicar el reino de Dios y enseñar del Señor Jesucristo «abiertamente y sin impedimento» (Hch. 28:30, 31, RVR-60).

Elena G. de White

En su visita a Oregón en junio de 1878, la Sra. White visitó la cárcel de Salem en compañía del hno. y la hna. Carter y del hno. Jordan. Se reunieron en la capilla de la cárcel donde se inició el programa; «todos tenían himnarios, y se unieron en el canto de todo corazón. Uno de ellos [un preso] que era un músico consumado, tocó el órgano». Después de haber cantado, la hna. White elevó una oración, se unieron una vez más en un canto y luego se dirigió a los presos exponiendo la Palabra de Dios. Dijo ella: «Al hablar me basé en las palabras de Juan: “Mirad cuál amor nos ha dado el padre, para que seamos llamados hijos de Dios [...]”». ⁴⁵

Otra referencia de Elena G. de White relacionada con las cárceles, se encuentra en su viaje a Europa. Si bien es cierto que no se dice explícitamente si

⁴⁴Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Comentario Bíblico Adventista del Séptimo Día*, tomo 4, p. 464. Ver también: White, *Profetas y reyes*, p. 319.

⁴⁵White, *Notas biográficas de Elena G. de White*, p. 256.

«El ejemplo que dio la Sra. de White en lo que respecta a la obra social como una cuña de entrada para llegar al corazón humano, es muy conocido. Lo que no siempre se comprende es que esa obra en favor de los presos, las viudas, los huérfanos, etc., formaba tanta parte del ministerio que le había sido encomendado como la recepción y la comunicación de la luz y la verdad» (Delafield, *Elena G. de White en Europa*, pp. 354, 355).

ella entró a esa cárcel mencionada, sí expresa sus sentimientos hacia los presos que veía en aquel momento. La cita dice así:

«Mientras estuvo en Holloway, visitó a la familia Marsh. Hacía muchos años que la hna. Marsh guardaba el sábado. Su esposo era guardián en una prisión y la familia vivía al lado del enorme y hostil edificio. “Era realmente triste—observó la Sra. de White apenada—ver a un gran número de prisioneros que efectuaban su media hora de ejercicios entre los tristes muros de la prisión, controlados por guardias a cada paso”.»⁴⁶

Creencias adventistas

En la presentación de la creencia sobre «La segunda venida de Cristo» (n.º 25 en el orden actual), se incluye una sección relacionada con las señales del cercano regreso de Cristo. Dentro de ellas, las señales en el mundo religioso son relevantes. Habrá un gran despertar religioso, la predicación del Evangelio se extenderá, y la difusión de Biblias se ampliará grandemente. Al mismo tiempo la decadencia religiosa se dejará ver claramente y el papado resurgirá con más fuerza. Esto último hará que la libertad religiosa «obtenida a gran costo, garantizada por la separación entre la Iglesia y el Estado» se vea erosionada, y finalmente sea abolida.⁴⁷

Manual de iglesia

El departamento de la iglesia local, estipulado por el Manual de Iglesia cuya función principal es promover y mantener la libertad religiosa, con énfasis especial en la libertad de conciencia, es el departamento de Deberes Cívicos y Libertad Religiosa (Public Affairs and Religious Liberty - PARL). Además, la Sociedad de Hombres Adventistas, como órgano auxiliar del departamento de Ministerio Personal le compete aparte de otras responsabilidades, la del ministerio en las prisiones.⁴⁸ De esta manera, la iglesia local tiene una directriz y apoyo del manual de iglesia para llevar a cabo un ministerio laico en la/s cárcel/es más cercana/s.⁴⁹

⁴⁶D. A. Delafield, *Elena G. de White en Europa*, pp. 354, 355.

⁴⁷Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día. *Creencias de los Adventistas del Séptimo Día*, p. 384.

⁴⁸Iglesia Adventista del Séptimo Día, *Manual de la Iglesia*, p. 98.

⁴⁹«La libertad religiosa incluye el derecho humano de tener o adoptar la religión que la persona prefiera; cambiar sus creencias religiosas de acuerdo con su conciencia; manifestar la religión individualmente o en la comunidad con otros creyentes, en adoración, observancia, práctica, testimonio y enseñanza, sujeto todo al respeto por los derechos equivalentes de los demás» (*Manual de la Iglesia*, p. 92).

Capítulo 6

Sugerencias prácticas generales

Se encuentra escaso material que sirva como herramienta práctica y brinde lineamientos que ayuden y orienten un ministerio carcelario haciéndolo sistemático, organizado y eficaz. Por lo anterior, nacen las siguientes sugerencias, principalmente de la práctica de un grupo de personas con experiencia en actividades de servicio en cárceles colombianas y de las respuestas a una encuesta realizada a miembros de la IASD en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Antioquia).

El orden presentado de las siguientes sugerencias responde al número de repeticiones en las respuestas de la encuesta y de la entrevista al grupo focal (personas con experiencia).

¿Qué herramientas de apoyo le gustaría que la iglesia desarrollara para la evangelización en las cárceles?

1. Seminarios
2. Material audiovisual
3. Instrucción personalizada
4. Cursos
5. Manuales
6. Capacitación
7. Revistas

8. Campañas evangelistas dentro de la cárcel
9. Folletos
10. Actividades lúdicas y cristianas
11. Ministerio musical
12. Talleres

¿Qué estrategias propone para implementar y desarrollar un ministerio carcelario organizado de la IASD?

1. Un pastor dedicado exclusivamente al ministerio carcelario.
2. Orientación y capacitación a la iglesia.
3. Un departamento encargado en cada iglesia para este ministerio.
4. Formar grupos organizados para la visitación.
5. Integrar grupos de apoyo interdisciplinario (psicólogos, orientadores, pastores, etc.).
6. Publicar videos motivadores de testimonios reales.
7. Recolectar y repartir organizadamente donaciones.
8. Trabajar por la formación integral de los presos y sus familias (cursos de manualidades, capacitaciones, evangelización, talleres, seminarios, etc.).
9. Solicitar permisos oficiales y permanentes para hacer la obra misionera en las cárceles.
10. Involucrar a los departamentos de la iglesia a participar del ministerio carcelario (Clubes, Min. de la mujer, Min. Infantil, Depto. de música, Dorcas, Diáconos, etc.).
11. Donar Biblias y literatura especial para este ministerio.
12. Involucrarse en un ministerio de oración intercesora.
13. Diseñar y dirigir encuestas específicas a presos para identificar necesidades.
14. Brindar capacitaciones en salud preventiva.
15. Asesorarse y aprender de otros ministerios de más experiencia (ministerios adventistas y no adventistas).

Actividades sugerentes para la formación de un grupo organizado dentro de la cárcel

1. Toda persona que visita un centro penitenciario o carcelario es solicitado y autorizado por el mismo preso. De esta manera, el visitante ya tiene un conocido para visitar, el cual se convierte en el contacto para relacionarse con otros presos.

2. La celda del preso a quien se visita puede convertirse en el primer lugar de reunión (si es que no hay un lugar disponible para las reuniones), mientras se conocen las instalaciones que posee el lugar y se familiariza con otros presos. Regularmente cada patio tiene uno o varios salones donde es posible reunirse solicitando el permiso correspondiente.

3. Es muy importante que desde un principio las reuniones comiencen a tener una estructura donde se refleje un servicio de adoración organizado, respetuoso, y a la vez con un ambiente agradable y abierto para que los presos se sientan libres de participar.

4. Las siguientes actividades de reunión son un modelo sugerente realizado en la cárcel de Bellavista (patio 16) los días sábados en horario de visita.⁶⁵

- Invitación a los presos al salón de reunión cuyas actividades comenzaban a medio día (las invitaciones se pueden hacer personalmente o por medio de volantes).
- Ya en el lugar de reunión, se crea un momento de ambientación, puede ser por medio de cantos y/o actividades, dinámicas, etc.; esto también sirve para dar cierta espera a aquellos que desean asistir.
- Se realiza un momento de oración, en el cuál es muy importante involucrar a los presos. Se pueden hacer grupos de oración distribuyendo peticiones y agradecimientos específicos. Para el preso es muy valioso e importante que se tengan en cuenta sus peticiones.
- El ideal es que la reunión tenga momentos participativos. El momento de testimonios es ideal para lograr este objetivo. Pueden iniciar los mismos hermanos visitantes para poder «romper el hielo».
- Se hace una oración y se presenta al expositor del tema (es bueno variar de expositores, así se evita la monotonía y se motiva la participación de los voluntarios).⁶⁶ Los temas deben ser seleccionados con anticipación, bien prepara-

⁶⁵Estas actividades se realizaron los años 2010-2012 en la cárcel de Bellavista (Medellín, Colombia).

⁶⁶Ver capítulos 3 y 8 de esta obra para conocer la preparación personal y espiritual del voluntario y la presenta-

dos, cristocéntricos y con una secuencia lógica y progresiva. Se debe tener prudencia para no generar polémica o divisiones, recordando el lugar donde se encuentra y su contexto.

- Terminado el tema, se invita a los asistentes a participar de una comida que ha sido donada por diferentes personas de la iglesia. Este es un espacio social, muy especial para afianzar lazos de amistad.
- En la población carcelaria es muy común encontrar procesados y condenados en un mismo lugar y muchos de ellos pueden ser trasladados de un momento a otro. Por esta misma razón es vital llevar un seguimiento de aquellos que asisten al grupo de oración y de los interesados en estudios bíblicos. También es necesario recolectar datos de familiares o amigos que deseen ser visitados o contactados con el visto bueno del preso (ver Anexos).

Es preciso que sean considerados los demás capítulos de este manual, ya que todos interactúan entre sí.

- Se debe tener empatía con los presos, no obstante, es necesario mantener algunos límites, ya que se desconocen muchos aspectos de la vida de cada uno de los ellos. Es frecuente encontrar tres clases de «amigos» en estos lugares, los cuales pueden ser:

— Aquellos que buscarán la cercanía del visitante para que le realicen favores (depósitos, compras, llevar cosas, recibir ropa, elementos de aseo, comida, etc.).

— Aquellos que buscan obtener favores pero a la vez muestran interés sincero en querer cambiar y buscar de Dios.

— Y finalmente, aquellos que brindan una amistad sincera y franca, que verdaderamente quieren cambiar su vida pasada, desean conocer a Dios, obtener su perdón y misericordia. Desean recibir una amistad cristiana sincera y vivir una experiencia transformadora con Cristo.

¿Cómo saber quién es quién en este ambiente tan particular? Para esto se necesita de mucha oración. No sólo para que los ángeles asistan a los voluntarios y los protejan, sino también para tener discernimiento de cada situación. El que sondea el corazón conoce cada capítulo de la vida del preso. Por tal razón, el voluntario necesita cooperar con el Señor para llevar a cabo un ministerio efectivo actuando con prudencia, tacto, cortesía, bondad y amor.

En su ministerio, Jesús enseñó que a nadie rechazó. Él dijo: «Al que viene a mí, nunca lo echo fuera».⁶⁷ Las parábolas de la oveja y la moneda perdidas y el hijo pródigo dejan claro que hay gran gozo en el cielo cuando un pecador se arrepiente. Debemos abrir el corazón del evangelio a todos por igual. Sin embargo, viendo cómo la maldad aumenta cada día, los hijos de Dios deben ser amorosos pero también cautos. Jesús instruyó a sus seguidores en cuanto a esto: «Os envío como ovejas entre lobos. Sed prudentes como serpientes, y sencillos como palomas».⁶⁸ Debemos entonces actuar con un trato suave y no áspero, pero a la vez estar alertas y actuar con rapidez cuando se presentan dificultades y peligros. La cautela es lo que Jesús recomienda que se imite de la serpiente, y de la paloma, la pureza y la sencillez.

⁶⁷Juan 6:37.

⁶⁸Mateo 10:16.

Capítulo 7

Programa educativo

La educación de las personas privadas de su libertad debe procurar hacer de ellos personas útiles para sus familias, la sociedad y para Dios. La verdadera educación «significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero».⁶⁹

El objetivo de la verdadera educación consiste en la restauración de la imagen de Dios en el hombre, y para esto, «las Sagradas Escrituras son la norma perfecta de verdad y se le debería dar el primer lugar en la educación».⁷⁰ Dios, es la inagotable Fuente de sabiduría (Prov 2:6) y todo el que acude a él, no será rechazado (Jn 6:37) sino que encontrará en su Hijo Jesús: el camino, la verdad y la vida eterna (Jn 5:39; 10: 28; 14:6).

Los siguientes son algunos proyectos educativos sugerentes, los cuales reflejan la manera como se pueden presentar proyectos sociales a una Institución penitenciaria.⁷¹ Sin embargo, se pueden adaptar a las condiciones de cada institución penitenciaria y también agregar otros proyectos educativos que enri-

⁶⁹White, *La educación*, p. 13.

⁷⁰*Ibidem*.

⁷¹Los ejemplos 1 y 2, fueron proyectos diseñados y presentados por el Departamento de Comunicaciones y Proyección Social de la Corporación Universitaria Adventista (UNAC) a la cárcel de Bellavista en Medellín, Colombia, en el año 2011.

quezcan a los internos y los doten de más habilidades y destrezas para que puedan ser más útiles para Dios y su prójimo.

Ejemplo 1: Seminario proyecto de vida

Objetivo:

Sensibilizar a cada individuo sobre su propia responsabilidad en la construcción del futuro deseado y ayudarles a desarrollar una visión, unos objetivos para su propia vida y una percepción de la vida en sociedad y sus corresponsabilidades.

Intensidad semanal:

Planificar las fechas y horarios correspondientes

Metodología:

Actividades reflexivas que aseguren el entendimiento del proceso recorrido y los conceptos claves.

Contenido:

Debería incluir temáticas como: ¿Quién soy yo?; autoestima y desarrollo personal; misión-visión; fracasos & fracasados; éxito: esfuerzo más trabajo; comunicación asertiva; restablecimiento de relaciones y estilos de vida, entre otros.

Estructura clase:

Puede seguirse el siguiente bosquejo:

Introducción

Teoría

Apropiación de la teoría

Taller - (El hacer)

Perla espiritual

Instructores:

Personas conocedoras en el tema y que tengan habilidades suficientes para transmitirlo de forma sencilla, práctica y a la vez profunda.

Certificación:

Se puede otorgar alguna certificación, reconocimiento o distinción a aquellos que cumplan con los requisitos de asistencia y participación activa en cada uno de los talleres a desarrollar.

Aspectos logísticos:

Especificar los medios que serán necesarios para el desarrollo del seminario. Ejemplo: disposición de salón, video-proyector, computador, material escrito, bolígrafos, etc.

Ejemplo 2: Plan Bondad

Si se dispone de más recursos (instructores, tiempo, materiales, equipos), se puede encarar un proyecto más amplio, incluyendo otros talleres y cursos.

1. SEMINARIO PROYECTO DE VIDA

(Ver página 52)

2. TALLERES DE ORACIÓN Y VIDA**Objetivo:**

Llevar mensajes de vida y esperanza, desde el componente espiritual, al personal que se encuentra en el sistema carcelario con el propósito de mostrarles una forma de vida ajustada a los principios cristianos de convivencia y desarrollo social.

Intensidad semanal:

Fechas y horarios

Metodología:

Puede seguirse el siguiente bosquejo:

- Exposición temática
- Dinámicas Colectivas
- Foros
- Test evaluativos y reflexivos

Contenido:

Pueden incluirse además de los siguientes tres seminarios, otros que correspondan al objetivo de los talleres de «Oración y Vida»:

1. Curso La fe de Jesús:

Curso de doctrina cristiana el cual contiene una presentación de las verdades esenciales del cristianismo. Su sencillez permitirá que se capte fácilmente las maravillosas doctrinas de la Biblia. El curso será presentado en clases colectivas o particulares.

Medios: cartilla de apoyo

2. Curso bíblico Camino al hogar (familia):

Hay dificultades en el hogar: Falta de comunicación, enfrentamiento con los hijos, conflictos conyugales, enfermedades, hay complicaciones entre vecinos, y la sociedad se muestra cada vez más desorientada. Esto provoca desaliento y depresión en mucha gente. En el curso bíblico «Camino al hogar» se encontrará cómo hacer del hogar un remanso de paz en medio de la tormenta aplicando los principios infalibles de la palabra de Dios.

Medios: Talleres, revistas de apoyo.

3. Programa Navidad Feliz:

Temas de estudio y actividades con relación a los temas de la navidad. «Para recordar juntos la historia del niño cuya vida devolvió la alegría a la humanidad»

Medios: Audiovisual, folletos.

Instructores:

Presentar la lista de personas que guiarán los seminarios

Recursos disponibles:

- Disposición de un salón
- Biblias
- Concordancias bíblicas
- Series de estudios bíblicos
- Libros de ilustraciones
- Marcadores para pizarra blanca (o tizas) y borradores, y lápices
- Materiales de apoyo continuado para los asistentes

Certificación:

Cada curso será certificado, siempre y cuando se cumpla con los requisitos de asistencia y la culminación de los estudios de cada curso

3. CURSO MANEJO ASERTIVO DE LAS EMOCIONES

«La armonía interior es el privilegio de aquellos cuyos impulsos son tales que puede hallar salidas constructivas más que destructivas»

Bertrand Russell

Objetivo:

Dar a los participantes la posibilidad de analizar desde una óptica objetiva la importancia del manejo intencionado de las emociones y otorgar herramientas básicas para el autodireccionamiento de las mismas.

Intensidad semanal:

Fechas y horarios

Metodología:

Taller reflexivo. Esta metodología permite construir juntos propuestas, experiencias y respuestas sobre un tema.

Contenido:

Pueden incluirse los siguientes temas:

- Entendiendo el problema de las emociones
- Emociones primarias y secundarias
- Cómo vivir sin la carga del pasado y la amenaza del futuro
- Cómo aligerar la carga del pasado: la magia del perdón
- Enseñanzas sobre el miedo y la ansiedad
- Enseñanzas sobre la tristeza y la depresión
- Enseñanza sobre la ira y el resentimiento
- Enseñanza sobre la alegría y la alteración de placer
- Enseñanza sobre el amor y el apego

Instructores:

El programa puede ser ofrecido por profesionales en áreas humanísticas o que tengan experiencia en el tema.

4. MENTALIDAD EMPRENDEDORA

Objetivo:

Ofrecer a los participantes las herramientas básicas necesarias para organizar una propuesta productiva que les provea su propia fuente de ingresos, una vez se reintegren a la vida cotidiana.

Intensidad semanal:

Fechas y horarios

Metodología:

Puede seguirse el siguiente bosquejo:

- Exposición
- Actividades de aplicación del conocimiento
- Talleres

Contenido:

Módulo 1.

- Introducción al emprendimiento empresarial
- Qué son las empresas y quiénes son los empresarios
- En la mente y el pensamiento del empresario

Módulo 2.

- Identificación de ideas de negocio
- El proceso creativo en la generación de ideas empresariales

Módulo 3.

- Elaboración de planes de negocio

Módulo 4.

- Gestión de empresa

Instructores:

El programa puede ser ofrecido por profesionales en el área de administración o que tengan experiencia en la creación de empresas.

5. ABC INFORMÁTICO

Objetivo:

Capacitar en el manejo básico del computador y Ofimática (Word, Power-Point y Excel)

Intensidad:

Fechas y horarios

Metodología:

Puede contemplar entre otros temas los siguientes:

- Actividades lúdicas
- Actividades de fundamentación teórica
- Actividades de interacción grupal

Contenidos:

1. Novedades de Windows

- Conceptos Básicos
- El Escritorio
- El explorador de Windows
- Configuración Panel de Control

2. Word

- Elementos Básicos
- Formato de carácter y párrafo
- Tablas
- Impresión

3. PowerPoint

- Conceptos básicos
- Crear, Guardar y Abrir una presentación
- Tipos de vistas
- Manejar gráficos y objetos

4. Excel

- Introducción a Excel
- Fórmulas y funciones

- Formato de celdas
- Gráficos
- impresión

Instructores:

El programa debe ser ofrecido por profesionales en el área de informática o que tengan experiencia en el manejo del computador y programas básicos como los paquetes ofimática.

6. TALLER DE ORTOGRAFÍA

Objetivo:

A través de este curso los participantes aprenderán a hacer uso correcto de las palabras y letras, los acentos, las mayúsculas y minúsculas. Lograrán comprender las reglas fundamentales y hacer de ellas una consulta permanente. Aprenderán también a redactar de manera sencilla y correlacionada textos que sean comprensibles.

Intensidad semanal:

Fechas y horarios

Metodología:

Puede seguirse el siguiente modelo:

- Exposición
- Ejemplificación
- Lluvia de ideas
- Trabajos en grupo

Contenidos:

Unidad 1: El acento

- Lenguaje oral y escrito
- La palabra y su división en sílabas
- Clases de palabras
- Reglas generales del uso de la tilde
- La tilde diacrítica
- Casos especiales de acentuación

Unidad 2: Ortografía actualizada

- Formas de escribir los números
- Cómo escribir fechas y símbolos
- Dudas del lenguaje

Unidad 3: Uso de los signos de puntuación

- Los signos de puntuación
- El uso de las mayúsculas

Unidad 4: La clasificación de textos

- Textos literarios
- Textos científicos
- Textos informativos

Instructores:

El programa debe ser ofrecido por docentes en educación o por personas que tengan experiencia en el tema.

7. PLAN DE CINCO DÍAS PARA DEJAR DE FUMAR

Objetivo:

Ofrecer un curso-taller para aquellas personas adictas al consumo de cigarrillo con el fin de adoptar nuevos hábitos y así, al finalizar los cinco días puedan comenzar a superar su adicción.

El curso también se dirige al personal administrativo y operativo del sistema penitenciario.

Intensidad semanal:

Organizar fechas y horarios. Una vez terminada la capacitación se harán reuniones de seguimiento previamente programadas.

Metodología:

A través de charlas magistrales por un grupo interdisciplinario

Contenidos:

- Día 1: He decidido dejar de fumar
- Día 2: Me propongo no fumar hoy
- Día 3: Estoy decidido a no fumar nunca más

- Día 4: El mayor poder a disposición del hombre
- Día 5: Soy más fuerte que el vicio

Instructores:

Puede ser dirigido por un profesional en la salud o por una persona con experiencia en el tema.

8. CURSO SALVA-CORAZONES

Objetivo:

Por medio de este curso, los participantes recibirán la instrucción básica de cómo dar la primera respuesta en primeros auxilios a cualquier persona que lo requiera, con el objetivo de garantizar la vida de la persona mientras llega el personal médico especializado para atender la situación.

Intensidad semanal:

Fechas y horarios

Metodología:

Curso que trabaja en simultáneo la teoría y la practica con el apoyo de simuladores.

Contenidos:

- Aspectos básicos de los primeros auxilios
- Asfixia en adultos y niños
- Emergencias médicas
- Emergencias por lesiones
- Emergencias medioambientales
- RCP (Reanimación Cardio-Pulmonar) en adultos y niños
- Mascarilla en Adultos y Niños
- RCP en lactantes
- Mascarilla lactantes
- Asfixia en lactantes
- Evaluación del curso

Instructores:

Debe ser dirigido por personal profesional en la salud

Ejemplo 3

Además de los anteriores cursos y seminarios, se pueden ofrecer otros proyectos educativos los cuales deben presentarse debidamente ante las autoridades competentes y llevarlos a cabo siguiendo las órdenes y recomendaciones oficiales. Algunos ejemplos pueden ser:

- Taller de panadería
- Taller de carpintería
- Curso de huerta orgánica
- Curso para aprender algún idioma extranjero
- Curso básico de confección y costura
- Curso-taller de preparación de alimentos saludables
- Curso de economía y finanzas
- Curso de dibujo y pintura
- Seminario de cómo formar hijos triunfadores
- Seminario de educación sexual cristiana
- Curso de reglas de etiqueta y buenos modales
- Curso de alfabetización
- Curso de música (formación de coros, entonación, lectura de pentagrama etc)
- Curso de manualidades (cerámica, origami, reciclaje, etc)
- Curso de deportes
- Curso de interpretación bíblica
- Taller de posturas correctas (ergonomía)
- Plan lector (lectura, comprensión, reflexión, análisis, interpretación, síntesis etc)
- Curso de aprendizaje del lenguaje para sordomudos
- Curso básico de encuadernación
- Curso de ecología y cuidado del medio ambiente
- Curso de geografía y turismo

Capítulo 8

La Biblia y el preso

La Biblia debe ser el principal manual del obrero voluntario en un ministerio carcelario. Los desafíos que enfrentará deberán ser sometidos primeramente a un «Así dice Jehová». El éxito en este ministerio no depende de los talentos, habilidades o capacidades que el voluntario posea, sino más bien del poder de la Palabra de Dios. Debe adquirirse un estudio diligente y diario de las Escrituras antes de emprender la obra con los presos. El trabajo en grupo, bien organizado, disciplinado y espiritualmente fuerte será grandemente bendecido por Dios ya que su compañía es lo que permite el éxito en esta obra, «Porque donde están dos o tres congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos» (Mat 18:20, RVR-60).

El poder del evangelio presentado por medio de las Escrituras y por una vida piadosa de cada voluntario, servirá como «llave» para que muchos corazones de hombres y mujeres detrás de las rejas, obtengan la verdadera libertad, la pronunciada por el mismo Hijo de Dios «Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres» (Jn 8:36, RVR-60).

La siguiente ilustración destaca el gran valor que cada persona detrás de las rejas tiene a la vista de Dios: La cárcel es como un cofre, dentro de éste hay oro, plata y joyas preciosas. El cofre en que estos tesoros están es bastante raro y no es realmente muy apreciado. Está rodeado por alambre de púas, cercas electrizadas y torres de guardia armadas. Pero dentro de él, hay un gran tesoro, es-

tán... los hombres y mujeres, preciosos a la vista de Dios que están esperando por usted».⁷²

«Presos y cárceles» no es un tema anónimo en los relatos bíblicos. Por el contrario, se despliega a lo largo de toda la Biblia como una situación real desarrollada en diferentes contextos históricos y culturales. Entre la historia de José en Egipto en el Génesis y Juan el apóstol en la isla de Patmos escribiendo el Apocalipsis, se hallan insertos diversos casos de personas que enfrentaron la difícil situación de la privación de su libertad. Este será un tema que brindará al estudiante y creyente en la Biblia, un conocimiento básico de principios esenciales para proceder en favor de la restauración de aquellos que se encuentran privados de su libertad.

Con un fin práctico, y para apreciar este panorama bíblico de manera más amplia y clara, se han colocado los diversos casos en una tabla. Para los presos se distinguen las categorías de «inocente» y «culpable» y para los que les asistieron, acompañaron o atendieron de alguna manera, las categorías son «creyente» y «pagano». Cabe aclarar que los casos bíblicos expuestos y las categorías propuestas obedece básicamente a dos razones: 1) El contexto de cada caso, el cual muestra un determinado lugar llamado cárcel o prisión, excluyendo así aquellos textos usados de manera metafórica. 2) La terminología hebrea y griega usada para cárcel o prisión, como lugar de encierro o confinamiento literal de las personas. Por lo tanto, se omitieron casos de esclavitud o de cautiverio.

Los siguientes textos bíblicos son por excelencia exhortaciones al servicio y atención de los privados de su libertad:

1. Palabras de Jesús: Estuve «en la cárcel, y vinisteis a mí» (Mat 25:31-46, RVR-60).

2. El apóstol Pablo escribiendo desde la prisión en Roma dice a la iglesia de Colosas: «Acordaos de mis prisiones» (Col 4:18, RVR-60).

3. El mismo apóstol exhorta: «Acordaos de los presos, como si estuvierais presos juntamente con ellos; y de los maltratados, como que también vosotros mismos estáis en el cuerpo» (Heb 13:3, RVR-60).

⁷²Harvestime International Institute, *Vinisteis a mí*, p. 4.

PRESOS INOCENTES	SERVIDORES		TEXTOS
José	Carcelero	Pagano	Gn 39:21-23
	Copero jefe	Pagano	Gn 40:14, 23; 41:9
	Faraón	Pagano	Gn 41:14, 37-46
Copero jefe	José	Creyente	Gn 40:4-7
	Faraón	Pagano	Gn 40:20-23
Micaías	--	--	1 R 22:8,27,28
Hananí	--	--	2 Cr 16:7-14
Jeremías	Príncipes de Judá y ancianos	Creyente	Jer 26:16-23
	Ahicám, hijo de Safán. Príncipe de Judá	Creyente	Jer 26:24
	Baruc. Escriba y estrecho colaborador del profeta. Un amigo fiel	Creyente	Jer 32:6-16, 43, 44; 36:1-32; 43:1-7, PR 319
	Hanamel, hijo de Salum. Primo de Jeremías	Creyente	Jer 32:7-11
	Ebed Mélec, eunuco etíope, siervo del rey Sedequías	Pagano	Jer 38:7-13
	Nabucodonosor, rey de Babilonia	Pagano	Jer 39:11, 12
	Nabuzaradán, capitán de la guardia de Nabucodonosor	Pagano	Jer 40:1-5
Juan el Bautista	Discípulos de Juan	Creyente	Mt 11:2-6; Lc 7:18-23
Jesús	Madre de Jesús, hermana de ella, esposa de Cleofas, María Magdalena, Juan y muchas otras mujeres	Creyente	Mr 15:41; Lc 23:27; Jn 19:25, 26

PRESOS INOCENTES	SERVIDORES		TEXTOS
	Simón cireneo	Creyente	Mt 27:32; Mr 15:21; Lc 23:26
	Ladrón arrepentido	Creyente	Lc 23:40-43; DTG 697
Pedro y Juan	--	--	Hch 4:1-3,21-23
Apóstoles	--	--	Hch 5:12, 18-23
Pedro	Iglesia orando	Creyente	Hch 12:5
Pablo y Silas	Carcelero romano (Filipos)	Pagano	Hch 16:23-40
Pablo	Sobrino de Pablo	Creyente	Hch 23:16-22
	Visita de amigos, solidaridad	Creyente	Hch 28:16-31
	Compañeros de prisión y colaboradores: Lucas, Andrónico, Junias, Aristarco, Marcos, Timoteo, Onésimo y Epafras	Creyente	Hch 27:2; Ro 16:7; Col 4:10, 11; Fil 1, 23, 24
	Félix, gobernador de Judea	Pagano	Hch 24:23
	Julio, centurión romano de la compañía Augusta	Pagano	Hch 27:3, 43; 28:16
Pablo y la tripulación náufraga	Habitantes de Malta	Pagano	Hch 28:1-10
Juan	--	--	Hch 4:3,21; 5:18,40; Ap 1:9

PRESOS CULPABLES	SERVIDORES		TEXTOS
Panadero jefe	José	Creyente	Gn 40:4-7
Hermanos de José	José	Creyente	Gn 42:9,17,24; 45:1,5-7
Simeón	Jacob	Creyente	Gn 43:14
Hombre blasfemo	--	--	Lv 24:10-16
Transgresor del sábado	--	--	Nm 15:32-36
Sansón	Joven	Pagano	Jue 16:26
Oseas	--	--	2 R 17:2-6
Manasés	Asurbanipal repuso a Manasés en su trono	Pagano	2 R 21:2; 2 Cr 33:9-13 (CBA)
Jocáz	--	--	2 R 23:32,33
Joaquín	Evil Merodac, rey de Babilona (hijo y sucesor de Nabucodonosor)	Pagano	2 R 25:27-30, Jer 52:31-34
Sedequías	--	--	2 R 25:7, Jer 52:2, 9-11
Barrabás	--	--	Mt 27:15,26; Mr 15:7,15; Lc 23:19,25; Jn 18:40; Hch 3:14
Presos en la cárcel de Filipos	Pablo y Silas	Creyente	Hch 16:25

